

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

LA REPUBLICA EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

SUBVERSION Y DEFINITIVO DESPRESTIGIO DEL SISTEMA PARLAMENTARIO

Por MIGUEL MAURA

II

Apenas había transcurrido un año de la revolución de octubre y de las persecuciones y atropellos que al amparo de su represión se desencadenaron contra hombres públicos republicanos, ajenos totalmente al movimiento de Asturias y a la sublevación de Cataluña, que la reacción del espíritu de las masas populares, encumbra a los perseguidos, elevando a la categoría de mitos sus cualidades y sus virtudes.

No supieron las derechas extinguir de raíz la revolución, ni fueron capaces, después de dominada ella, de dar cauce legal y político a la causa verdadera del malestar que la había engendrado. No supieron ser dictadores, ni acertaron a ser gobernantes de un régimen liberal y democrático, ni siquiera lograron dar la sensación de una severa justicia, porque en el castigo de los sucesos puede hallarse toda la gama de arbitrariedades, excesos y torpezas. En 1934, como en 1931, las organizaciones de derecha seguían apreciando la realidad nacional equivocadamente, torpemente, desconociendo la pujanza de unas organizaciones proletarias y practicando la política de unir a esas organizaciones, tradicionalmente separadas por odios irreconciliables, tanto más vehementes de ordinario cuanto mayor es la afinidad de intereses sociales y políticos de quienes lo sienten. Al terminar el año 1935, por primera vez en España las fuerzas proletarias de todos los matices y credos, estaban estrechamente unidas con la burguesía republicana de izquierda: el Frente Popular era un hecho consumado, que aparecía en el horizonte próximo como una realidad arrolladora y el Estado republicano, en cambio, era aún más débil, se hallaba más desarticulado, menos apto para ejercer sus funciones rectoras de la vida nacional que en 1933, al advenir las derechas al Gobierno.

La política de revancha y desquite, la política de guerra civil proclamada durante el bienio 33-35, pudo conducir a una Dictadura derechista y a la implantación de un nuevo Estado; mas no habiendo desembocado en esa solución no podía acarrear otra cosa que el desquite y la revancha, cien veces más crueles y sectarios, de las masas perseguidas, acosadas y maltratadas, que, inevitablemente, habían de beneficiarse de los errores de los gobernantes y, unidas, lograr la victoria.

El día 16 de noviembre de 1934 hubo de intervenir en el debate que se ventilaba en las Cortes sobre los sucesos de Asturias y terminé mi discurso con estas palabras, dirigidas a las derechas y a sus aliados en el Gobierno: "Hacedme caso; no sigáis el camino que estáis siguiendo, que rememora en mi mente aquellos días aciagos de las Cortes Constituyentes en que no se respiraba más que pasión, odio y encono; aquello trajo la reacción vuestra; que vuestra conducta de hoy no traiga otra reacción, porque si ella viene no quedará en pie nada, nada de lo que nos es común a vosotros y a mí". Bastaba para sentar la profecía apreciar justamente la realidad nacional de entonces.

Cumplido hoy en gran parte aquel vaticinio, sólo cabe esperar que la lección y el escarmiento no sean baldíos. De no menor trascendencia para el porvenir de la política y para el normal funcionamiento del régimen es el otro error en que incurrieron las fuerzas políticas y los partidos triunfantes en las elecciones generales de noviembre de 1933. A decir verdad, este segundo error no es exclusivo de esas fuerzas, porque en igual o quizá en mayor medida lo han padecido y lo padecen los partidos de la izquierda y los socialistas. Mas incumbe a las derechas la responsabilidad de no haber rectificado de una vez y para siempre con su conducta la causa de ese mal al advenir al Poder, y de no haberlo extirpado definitivamente de nuestros hábitos políticos, mediante una actuación continuada. Me refiero al error de haber desconocido la esencia del instrumento constitucional para llevar a cabo su propia obra: el Parlamento.

La Constitución de la República, elaborada en momentos de reacción contra el absolutismo de los últimos años de la Monarquía, da a las Cortes el primer lugar en el engranaje de las instituciones del Estado republicano; es una Constitución parlamentaria y ultraliberal, que modera y limita hasta el máximo las atribuciones y competencias de los demás órganos del Poder, supereditándolos en forma casi impracticable a la voluntad de las Cortes. Bueno o malo este sistema—la realidad se ha encargado de mostrar sus evidentes errores—dentro de él hay que moverse, no pena de romper con la legalidad parlamentaria y dar cauce a una transformación del Estado.

Al aceptar las derechas la legalidad vigente y hacer protestas reiteradas de que sólo dentro de ella querían actuar en la vida pública, quedaban adscritos a la normalidad constitucional todos los sectores sociales que integran el

Cuerpo nacional, puesto que las izquierdas todas, por aquel entonces (1933), aceptaban también el régimen y sus instituciones y hasta cuidaban de mostrarse como sus más celosos y auténticos guardadores. Esta unanimidad en la aceptación de lo que puede llamarse las reglas del juego, permitía dar cauce pacífico a las contrapuestas aspiraciones de los distintos sectores de la opinión nacional, pudiendo cada cual de ellos aspirar a un prevalimiento legítimo en la dirección de los negocios públicos.

Más la realidad fue siempre distinta. El sistema parlamentario sólo puede vivir y ser eficaz a base de la convivencia y el diálogo entre las dispares tendencias de la opinión que en las Cortes están representadas, diálogo que supone a su vez la práctica de una tolerancia, que venga a ser como el derecho de gentes en la vida parlamentaria y política. El respeto a la opinión del adversario, el reconocimiento de la razón o de la justicia que puedan albergar sus pretensiones, la transacción entre los más opuestos puntos de vista que trace la línea media por la que discorra la obra legislativa, son postulados esenciales del sistema, porque, desconociéndolos o contrariándolos, dejan de ser las Cortes la representación del país, para tornarse en el brazo ejecutor de las pretensiones de un bando, y las leyes que ellas alumbran tienen siempre vida efímera y sin autoridad, con grave daño de la normalidad ciudadana y del prestigio del sistema mismo.

Desgraciadamente, estos elementales principios fueron desconocidos por las primeras Cortes de la República, porque las Constituyentes eliminaron en sus primeras jornadas cuanto de oposición a la mayoría izquierdista en ellas logró asiento, y hasta su disolución obraron en perpetuo monólogo, arbitraria y capriciosamente. En la obra legislativa de las Constituyentes no tuvo el menor influjo ni siquiera proyectó la más tenue sombra la opinión representada por los sectores extraños a la mayoría de izquierda y socialista que sostenía a los Gobiernos y por eso en la opinión del país fué ganando terreno, hasta llegar a convertirse en avalancha la repulsa, no sólo a las Cortes mismas, sino también a toda su obra, sin que en el clamor de esa repulsa fuera hacedero salvar y respetar lo que en verdad era digno de ser conservado.

Aleccionadas con ese ejemplo, parecía natural que las derechas triunfantes el 33 no incurrieran en el mismo error, sino que dieran a las Cortes, en las que ellas tenían preponderancia, otra tónica más acorde con el sistema mismo. Y sin embargo, las segundas Cortes de la República hicieron buenas a las Constituyentes, por su espíritu de intransigencia y la cerrazón con que la mayoría se negaba sistemáticamente al diálogo fecundo con los partidos de la oposición. Traídos al Parlamento en hombros de una opinión hostil hasta el frenesí a la obra de las Constituyentes, los diputados de las segundas Cortes no dieron paz a su esfuerzo hasta que no hubieron derogado o desdibujado todas y cada una de las leyes de sus predecesores que tuvieran rango de innovadoras. Puro monólogo, apenas cortado por escándalos hasta entonces sin precedentes, fueron las Cortes derechistas, con lo que quedó consagrado en nuestras costumbres parlamentarias, el principio de que el vencedor en la contienda electoral podía prescindir de la opinión adversa, que acosada y perseguida fuera de las Cortes y arrollada y menospreciada dentro, acaba por abandonar el campo de la lucha legal y refugiarse en la fuerza.

Esta subversión del sistema parlamentario, había de ser para las derechas funesta, porque en definitiva el prestigio de la institución democrática lleva consigo la apelación a la lucha en la calle en busca del triunfo, lucha en la que las clases conservadoras han de llevar inevitablemente la peor parte.

Perdida la ocasión que brindaba el nacimiento de las Cortes del 33 de normalizar la vida del sistema parlamentario con la práctica escrupulosa y hasta atildada de los hábitos propios de la institución misma, era fácil predecir que el sistema había muerto, que en lo sucesivo habría de apelarse a la lucha violenta para prevalecer en la contienda social y política.

tica, entablada hoy con más acritud que nunca en todos los países del mundo, entre capitalismo y proletariado. Las reglas del juego democrático no fueron observadas en las Constituyentes, pero pudieron ser puestas en pleno vigor con beneficio notorio para todos y singularmente para las clases conservadoras en las segundas Cortes, y lejos de eso cayeron en desuso y con ello en total desprestigio la institución, abriéndose de par en par la puerta a la guerra civil en la que hoy estamos sumidos. Grave responsabilidad la que este error por ellas cometido, hace recaer sobre las derechas españolas.

La suma de estas dos equivocaciones, ha engendrado la actual situación de España. Roto el único vínculo posible entre los partidos en lucha, que era la normalidad parlamentaria y democrática, abierta la guerra civil, las elecciones de febrero del 36 no podían tener otro carácter que el que tuvieron, el de una lucha a muerte entre la revolución fracasada en octubre, pero viva en el espíritu de las masas proletarias unidas por vez primera en España para la contienda electoral y las fuerzas de derecha, gastadas por dos años de ineficacia en el Gobierno, y faltas del espíritu y del entusiasmo que las llevó al triunfo del 33.

Por fortuna, el ala izquierda de los partidos republicanos, dirigidos por hombres conscientes de su responsabilidad y de su misión, logró a tiempo articular un programa electoral y de Gobierno que llegó a ser aceptado por las organizaciones obreras que se incorporaron con mayores o menores reservas mentales a lo que desde entonces se llamó Frente Popular. No es frecuente que sobre este hecho, tan sencillo al parecer, recaigan las debidas alabanzas, porque lo impiden de una parte la pasión y de otra el mismo desconocimiento de la realidad nacional que llevó a innumerables gentes de derecha a cometer en los dos años anteriores los errores trascendentales que quedan examinados; y sin embargo, tiene él tal importancia en la historia política de nuestro país que probablemente cuando se haga el examen imparcial de la hora presente, a él habrá de atribuirse la primacía entre los muchos y variados sucesos que la llenan.

Al disolverse las segundas Cortes de la República y aún antes de ese momento, desde aquél en que fué notoria la impotencia de los Gobiernos nacidos de esas Cortes para extinguir el espíritu revolucionario que animó la revolución de octubre, la lucha entablada entre "derechas" e "izquierdas" y entre "republicanos" y "vaticinistas" o entre "proletariado" o "fascismo",—que de todas estas y de muchas otras maneras se apellidaban a sí mismos los contendientes, cuando era tan fácil dar con los términos exactos, llamándose "capitalismo" y "marxismo"—esa lucha tenía todas las características de una guerra civil en la que los bandos contendientes, el obrerismo y la burguesía, habrían de apelar a todas las armas a su alcance para prevalecer. La burguesía tenía, hasta el momento de las elecciones, en su favor y a su disposición todos los órganos del Estado, los represivos y los preventivos, y es claro que apoyada y parapetada en ellos podía esperar, sin gran sobresalto, la hora decisiva en que hablaban las urnas electorales. No era en cambio aventurado suponer, que, unidas como estaban las organizaciones obreras, incluso las que venían practicando sin interrupción el apolitismo, de las urnas saldría una gran masa de diputados obreros que si lograban articular una mayoría habrían decidido la contienda sin apelación posible, aplastando a la burguesía e instaurando la dictadura del proletariado, antesala probablemente, no del régimen comunista, incompatible con la idiosincrasia del español, sino de la más feroz y estúpida anarquía. Que las masas empujadas frente a las derechas gobernantes del segundo bienio, eran masas casi exclusivamente proletarias, y que sólo ellas podían dar el triunfo a la coalición que se formase para batir a las fuerzas llamadas conservadoras, era cosa tan evidente que nadie lo ha puesto en duda ni antes ni después de la lucha electoral. Los actos de propaganda en que se reunían centenares de miles de ciudadanos para oír la voz del señor Azáña, eran ni más ni menos que concentraciones obreristas; los cuatro millones de votos que las candidaturas del Frente Popular lograron en las urnas, son en su casi totalidad de obreros, porque si ya en 1934 alcanzaban esas organizaciones la cifra de tres millones de electores, el año 36, después de la revolución de octubre, de las torpezas cometidas en su represión, del fracaso ruinoso de las derechas en el Gobier-

no, del estado pasional creado por todos estos precedentes, no es aventurado suponer un aumento de una tercera parte en los afiliados y simpatizantes de esas organizaciones.

Así pues, de haberse llevado a cabo la lucha entre los dos bandos, sin intervención ni participación de la burguesía republicana en el Frente Popular, el resultado electoral en cuanto a votos hubiera sido sensiblemente el mismo, pero en cuanto a la composición de la mayoría parlamentaria totalmente diverso, porque hubieran tomado asiento en las Cortes 250 obreros, que hubieran decidido en 24 horas la contienda, sumiendo a España en la anarquía, porque su falta absoluta de preparación y hasta de esperanza en la victoria era de todos, incluso de ellos mismos, bien conocida.

Que tal cosa no haya ocurrido se debe tan sólo a los hombres representativos y dirigentes de los partidos de izquierda republicana, sin que puedan recabar para sí los jefes de la derecha la más leve parte del éxito, porque se superaron a sí mismo en la imprevisión durante todo el período electoral y acumularon torpezas en número ingente en sus propagandas y en la organización de la lucha.

El Frente Popular se formó en torno a un programa, cuyo primer enunciado es que la administración del triunfo incumba tan sólo a los partidos republicanos y cuyo contenido es el desenvoltamiento de una política avanzada en lo social y en lo económico, pero de tipo netamente burgués y republicano con repudio expreso de cuanto pueda representar una política marxista y aún de clase.

Consecuencia natural y lógica de estos enunciados del programa había de ser y fué que en las candidaturas comunes del Frente Popular se atribuyera a los partidos burgueses el número de puestos indispensables para articular los grupos parlamentarios de ese matiz en cantidad y proporción suficiente para el necesario desembarazo en la función de gobernar. Si las Cortes actuales no han ido ya el instrumento fugaz, pero decisivo del paso a la dictadura del proletariado y a la anarquía, se debe exclusivamente a la precisión y patriotismo de los dirigentes de los partidos de izquierda, que supieron a tiempo traer a la razón a las organizaciones obreras, dueñas de la auténtica fuerza electoral que había de proporcionar el triunfo común. No cabe ni es lícito hacer el análisis del momento histórico, sin rendir justicia plena y cabal a los adversarios.

El tercer artículo de la serie "La República en el presente y en el porvenir", de que es autor don Miguel Maura, se titula:

"Los comités jacobinos del Frente Popular, el fascismo español y la gravedad de los problemas nacionales"

Se ha casado una hija del señor Alcalá Zamora

Madrid, 19.—12 noche

En la mañana de hoy tuvo efecto en la morada del expresidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, el enlace de su hija María Teresa con el teniente de la Guardia civil D. José María Santiago Navarro Azanon.

Concurrieron las familias de los contrayentes y algunos amigos íntimos.

La ceremonia civil se celebró a las diez y media, actuando el juez municipal de Chamberí, don Carlos Fernández Calzada, y el secretario, doctor Luna, suscribiendo el acta, como testigos, el magistrado del Supremo don Salvador Díaz Berio, el doctor don César Juarros, el capitán don José Arja Venezuela y don Eduardo Junquera Campos.

A continuación, el juez municipal pronunció unas palabras y ofreció a la novia un ramo de flores. Seguidamente y en el oratorio familiar se efectuó el matrimonio religioso, y, después del almuerzo, salieron los novios en viaje de luna de miel.

En última plana léase el Consejo de ministros.

El pleito taurino no se arregla

Madrid, 9.—11 noche

Paréceme que las negociaciones que se llevaban a cabo en el Ministerio de Trabajo para resolver el pleito taurino, han quedado rotas, a pesar de la buena disposición del embajador de Méjico y de las autoridades españolas, por la actitud de intransigencia de los toreros nacionales.

La sesión parlamentaria de ayer se consumió en un debate del ministro de Estado y el señor Gil Robles sobre la importancia de las actitudes de las tripulaciones de barcos españoles en puertos extranjeros

Madrid, 19.—Varias horas

Empieza la sesión a las 4'25. Preside el señor MARTINEZ BARRO.

En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el MINISTRO DE ESTADO.

EL ASUNTO DE LA INSUBORDINACION DE TRIPULACIONES DE BARCOS ESPAÑOLES EN PUERTOS EXTRANJEROS

Aprobada el acta, el señor MINISTRO DE ESTADO hace uso de la palabra.

Con motivo de la intervención del señor Carrascal, ayer, al darse lectura al acta, yo ofrecí a la Cámara traer una información sobre los hechos a que hacía referencia el señor Gil Robles, en un ruego escrito que entregó al "Diario de Sesiones", confirmación, según él, de hechos ciertos y noticias mantenidas por él en el debate del martes.

Prometí hacer una información con todos los detalles oficiales que obran en el Ministerio de Estado. Hice observar ayer a la Cámara, que en el debate originado surgieron estas afirmaciones de una interrupción mía en que denegaba la exactitud de las afirmaciones hechas por el señor Gil Robles.

Me permito recordar que ni en el ademán, ni el tono de mi interrupción, había nada que fuese un reto al señor Gil Robles. En la tarde de ayer, cuando advertí la finalidad del ruego escrito por el que formulaba la reclamación el señor Carrascal por no haber aparecido en la Prensa este ruego, también en una interrupción, más cordial si cabe, dije que los incidentes relatados en el ruego no debían haber existido o por lo menos jamás debían haber tenido la gravedad que se les imputaba, pues de haber sido así, se hubiera formulado alguna reclamación, siquiera fuese en el tono ofensivo y cordial en que se hubiera dirigido a un país amigo.

Había, pues, el propósito de recoger y dar publicidad a lo que publicaba una determinada revista profesional inglesa y un órgano de Prensa que, según el señor Gil Robles, pertenecía a la oposición inglesa. Yo rogaba que no se publicara o por lo menos que no se aumentaran las proporciones de este incidente.

La Prensa de determinada significación se apresuró a dar publicidad al ruego escrito del señor Gil Robles, yo reputo absolutamente erróneo. El 23 de mayo recibía el primer despacho del encargado de Negocios de la Embajada de España en Londres, en el que el Ministerio de Negocios británico decía que en el puerto de Workington se hallaban cinco barcos españoles, cuyas tripulaciones se habían declarado en huelga y se negaban a efectuar la descarga del mineral de hierro y a realizar las operaciones para sacar los buques del puerto. Esta embajada manifestó que había las necesarias gestiones para hacer que depusieran su actitud, y se encargó al cónsul en Newcastle, que se informara de lo acaecido. El cónsul informó que las tripulaciones habían declarado la huelga, porque exigían que se les pagara lo dispuesto en la ley de primero de mayo, publicada en la "Gaceta" del día 2, para deponer su actitud y seguir las operaciones de descarga. No quiero—dice el señor Barcia—hacer referencia aquí más que de las versiones testimoniadas, prescindiendo de las conversaciones telefónicas celebradas con nuestra Embajada en Londres, si bien quiero añadir, porque así la justicia y la verdad, lo demandan, de algunos datos y antecedentes que estimo interesantes. "Desempeña actualmente el consulado de Newcastle un funcionario al que no conozco, pero que según todas las opiniones y según su propia actuación, es un funcionario modelo."

Lee otro telegrama, en el cual, según informaciones del cónsul en Newcastle, el orden es completo a bordo y se hacen gestiones con el representante de la "Casa Sota", para que depongan su actitud las tripulaciones. El día 26 manda otro despacho diciendo que siguen las gestiones y que el Comité de Alianza Marítima pide el cumplimiento de la ley de primero de mayo, con el pago de atrasos. Las autoridades del puerto de Workington solicitan que cuanto antes se ausenten los buques españoles, puesto que se trata de un puerto pequeño, obstruyen el puerto y no permiten descargar a otros buques, esto lo comunican al Ministerio el día 30.

El mismo día, pocas horas después, viene otro telegrama que dice que, ante los apremios de las autoridades inglesas por la actitud de intransigencia de los toreros nacionales, se abandonen el puerto, el cónsul hizo nuevas gestiones y las autoridades inglesas ofrecieron adelantar la cantidad de 600 libras para el pago de los atrasos a la tripulación, siempre que el cónsul diera su conformidad y respondiera de esa cantidad. El Gobierno español, agradeciendo el ofrecimiento, lo rechazó en absoluto y suministró al cónsul las cantidades necesarias para pagar a las tripulaciones lo que lícitamente reclamaban. La solución fué acogida por la Alianza obrera, comprometiéndose a descargar los buques y a regresar inmediatamente a España. Quedan, dice el telegrama, otros barcos en otros puertos, en una actitud análoga y cuya actitud será depuesta con las órdenes de la Alianza Marítima, en vista de la fórmula aceptada. Un telegrama del día 2 dice que el Gobierno debe hacer gestiones con la Casa Sota para que se resuelvan las dificultades entre ésta y sus tripulaciones, y otro telegrama de Newcastle dice que las tripulaciones que habían aceptado la fórmula se han vuelto de su acuerdo y ahora exigen, además del pago de los atrasos, la firma de un contrato por los capitanes, reconociendo las bases de la ley de primero de mayo. Como los capitanes no tienen autorización de la Casa Armadora para esta firma, sigue el conflicto, y las autoridades inglesas pueden perder la paciencia y exige la salida de los barcos en el plazo de dos días. Era incuestionable que las deudas no podían ser pagadas por los capitanes de los buques, pero el Gobierno no estaba dispuesto a satisfacerlas. No obstante, el Comité de la Alianza Marítima desconfiaba de que una vez en España se cumpliera lo establecido en la ley de primero de mayo. En estas condiciones, me comunicaron que los barcos serían trasladados al puerto de Barrow, que por tener mayor capacidad, no resultaba perjudicado, aunque estuvieran fondeados, y los barcos fueron sacados por tripulaciones inglesas, de acuerdo con los tripulantes españoles, que no alteraron el orden, ni hicieron objeto de ninguna hostilidad a los tripulantes británicos. Cuatro barcos fueron los sacados del puerto de Workington y el otro continuó haciendo la descarga. En el puerto de Barrow las tripulaciones estaban soliviantadas por la dificultad de los capitanes de no poder comprometerse al cumplimiento de la ley de primero de mayo.

Esto es todo lo que oficialmente se sabe y todo lo que hay, y yo sometí a la consideración de la Cámara el hecho de que un jefe como el señor Gil Robles, que accediera a una fuerza parlamentaria tan numerosa y de una significación tan clara, por un prurito de información pudiese plantear una cuestión de esta índole. Todos hemos de ceder en nuestro estado de pasión cuando se trata de actos como los que nos ocupan, pero creo que tengo derecho a manifestar que era errónea la información que dió en su ruego escrito el señor Gil Robles.

La Cámara queda enterada y la información que he expuesto demuestra que los hechos relatados eran erróneos, y dejo a la consideración de aquella la responsabilidad de haberlos traído a la Cámara y, mediante un ruego escrito entregado en el Diario de Sesiones, sacarlos a la publicidad.

El señor GIL ROBLES.—Conviene, aun cuando está en la memoria de la Cámara, que yo recuerde lo ocurrido en la iniciación de este debate.

Después de dar lectura a unos datos estadísticos, hice una exposición de algunos hechos ante el Parlamento y el ministro de Estado sentó la afirmación de que estos eran inexactos. Comprenderá la Cámara que no podía pasar en silencio esta afirmación, y como los hechos citados eran más de ciento, no podía traer pruebas documentales de todos sin saber en cuál de ellos pudiera producirse una denegación. De la misma información del señor ministro de Estado se deduce que los buques salieron del puerto británico con tripulaciones inglesas. No me era posible en aquel momento dar pruebas y era grave para mí y para mi partido la afirmación de que en un hecho de esta gravedad yo había procedido de ligero.

Por eso entregué el ruego escrito al "Diario de Sesiones" para que lo conociera la opinión pública.

Hoy ha sido el ministro de Estado el que ha querido que el asunto se trate nuevamente en público. Para que quedara demostrado que lo que yo decía era cierto. El puerto estaba paralizado; las autoridades inglesas desalojaron los buques con tripulaciones inglesas, produciendo una situación delicada, según el lenguaje diplomático, por la insubordinación de las tripulaciones españolas. (Escándalo).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA.—A callar todos, señores diputados.

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

El señor GIL ROBLES.—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 19.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió hoy en audiencia a las siguientes personalidades.

Don Fernando de los Ríos, presidente del Consejo de Administración del patrimonio de la República, acompañado de los señores vocales del citado Consejo; señores alcalde y concejal de Alcalá de Henares; don Ángel Rizo, Director General de Marina Mercante; don Cayetano de la Jara, Director de Telecomunicaciones; don Luis Martínez Carvajal, diputado a Cortes por Cáceres; don Gregorio Vialata, diputado a Cortes por Teruel; don José Luis Castillejo, abogado; don José Salmerón, acompañado del Comité Ejecutivo Nacional de Izquierda Republicana; don Ramón Nogués, diputado a Cortes por Barcelona; don José María Guimes, delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona.

PIDEN LA OESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DEL CASTILLO DE MONTJUICH

El exalcalde de Barcelona, señor Aguado, acompañado del diputado de la Esquerda, señor Ferrer, visitaron esta tarde al presidente del Consejo de quien solicitaron que el Estado ceda al Ayuntamiento de Barcelona el Castillo de Montjuich.

A DESPACHAR CON S. E.

A las siete y cuarto de la tarde el presidente del Consejo marchó al palacio de El Pardo, para someter a la firma de S. E. los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

INGRESA EN UNION REPUBLICANA

Ha ingresado en el partido de Unión Republicana el diputado de Sevilla, don Manuel Figueroa, que figuraba en el partido progresista.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Nota de asentamientos facilitada por el ministro de Agricultura, hoy día 19:

Jacán.—Alcaudete, El Viento y El marril, 30 asentados cabezas de familia, Arjona, La Raya y Otomendo, a la alianza, de pequeños labradores, 160 asentados; San José, a la colectiva Pablo Iglesias, 650.

Salamanca.—Collado de Yaites, 50 asentados cabezas de familia. Comediego, 49. Total 930 asentados.

PRO ESTATUTO GALLEGO

El domingo próximo se celebrará en Madrid el acto anunciado pro Estatuto de Galicia.

El mitin tendrá lugar en el Teatro Alcazar, a las once de la mañana, y harán uso de la palabra don Francisco F. del Riego, los diputados don Edmundo Lorenzo y don Emilio González López, el periodista don Roberto Blanco Torres, y el catedrático señor Otero Pedrayo.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Esta tarde ha continuado sus trabajos la comisión de traspaso de servicios a Cataluña, según los informes que hemos podido recoger, la comisión continuó el estudio de las participaciones de la Generalidad en los impuestos de utilidades y contribución territorial.

Participaron en el debate los señores Pi y Suñer, Sbert, Nicolau D' Oliver y Comte.

La reunión se prolongó hasta cerca de las diez de la noche y al parecer se aproximaron mucho los puntos de vista, en un principio disconformes de los ponentes del Estado y de la Generalidad.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que ha sido levantada la clausura que pesaba sobre el local de la C. N. T., para que puedan reunirse mañana los huelguistas de la construcción con vistas a la reunión del Jurado Mixto circunstancial.

Agregó el señor Ossorio Tafal que por haber dimitido el gobernador civil de Valladolid, señor Campos Torregrosa, se ha hecho cargo del mando de la provincia con carácter interino, el de Zamora, señor Lavín.

MAÑANA DOMINGO

Cinema Social

Y

Teatro Moderno

La formidable superproducción "FOX"

Charlie Chan en Shanghai

En Español

Algo nuevo en el género de películas detectivescas, por el mago de los detectives

WARNER OLAND
con la bellísima estrella

IRENE HERVEY
y **CHARLES LOCHER**

Otro episodio interesantísimo, inabarcable, misterioso y sabiamente desarrollado, del más famoso detective chino, poseedor de los más intrincados recursos para resolver los misterios más impenetrables

DE NINGUN MODO DEJE USTED DE VERLA

NUESTROS AFANES

LA HORA QUE PASA

LAS SIETE DEL DIA

Por E. PAUL Y ALMARZA

Verdaderamente yo me había propuesto con estos artículos hacer pensar al lector ya que por lo general, nuestros paisanos, obran más bien a impulsos del corazón, cuando no movidos por impresiones de una violencia extremista.

Sería el riojano, matando su espontaneidad, menos riojano tal vez, pero indudablemente más sociable y menos impetuoso. Los beneficios que recogería y produciría al obrar refrenando sus propios serían inmensos, pues su nobleza nativa, su generosidad temperamental y su cordialidad franco y abierta no se trocarían con su habitual rudeza y brusquedad rutinaria en actos y palabras fulminantes de la peor especie, haciéndolo merecedor de un juicio mediocre en las relaciones sociales cuando sin gran esfuerzo pudiera gozarlo inmejorable.

Para remediar tales inconvenientes y librarle de su irascible susceptibilidad y de su envenenada suspicacia, tratáramos de administrarle el antidoto de la reflexión, pero conociendo

Y antes de llegar a la carretera admiramos el suave tapiz matizado de fresca y frondosa vegetación, salpicando el tono uniforme de verde esmeralda con el sarpullido sangriento de los ababoles, como denominamos los castizos riojanos a las amapolas. Por todo ruido o melodía campestre mañanera un grillo que detiene bruscamente su monótono "rin... rin", al acercarse la planta siniestra del hombre, que resurge con más seguridad y alegría al sentir que nos alejamos de aquellas cercanías.

Por el camino hacia el Iregua va lleno de vanas ilusiones el eterno pescador de caña. El día está desapacible y triste... otro impenitente y no menos eterno aunque más accidentado pescador, pedalea en bicicleta creyendo que le están esperando todos los peces congregados del Ebro. Luego otra ciclista sin caña pero con una botija de leche a paso lento y seguro. Y después un carrito de pan. Y otra bicicleta de ídem. Y la sufrida repartidora de LA RIOJA que hace el servicio muy tempranito en



do demasiado al ribereño del picantero encendido y temiendo que el remedio pudiera llegar a ser peor que la enfermedad, estamos dispuestos a suministrarle el medicamento a pequeñas dosis y hasta si es preciso a darle la píldora, sin que esto quiera decir que vamos a engañarle como pudieran imaginarse ciertos frívolos desconciados.

Así pues, en esta hora típicamente provincial de las siete del día, nada de meditaciones ni de monsergas abracadabrantes.

Sobrios, sencillos, ingenuos, a flor de piel, iremos recogiendo paseando de oriente a occidente, en nuestro recorrido, lo que simplemente veamos y sintamos.

Para llegar del campo a la ciudad atajamos por un verde prado de rosas y flores desde donde al ver una joven garrida y hermosa que va distribuyendo la leche de sus vacas, surge ante nuestra mente la imagen de aquella famosa vaquera de la Fínoja, immortalizada en la antología poética castellana por el felicísimo vate, el marqués de Santillana.



sin pasión mala o buena—yo me muerdo de pena) y que yo a mi manera recojo de lo más profundo del alma riojana con esta natural jota logrofiesta que nafia tiene que envidiar a la más inspirada Petenera:

"Yo quisiera descubrir algo que sienta aquí dentro; algo que me hace sufrir... pero ese algo no lo encuentro".

Y como sólo encuentro a lo largo de la más estridida y típica de nuestras calles provincianas, antes del Mercado, hoy de la República, mañana... el tiempo lo dirá, y siempre la arteria logrofiesta, más que los contumaces carritos de leche que ni siquiera saben anunciar alegremente como antaño la mercancía sin más acompañamiento que el tintineo monótono del carro de la basura que va recogiendo los cajones rellenos del vomitorio urbano, cuyo fétido aliento alterna con el oloroso aroma de las canastas del pan, ni hago caso a las raras devotas que regresan del templo, ni a los perros que husmean entre las basuras derramadas por tierra. La dominante de esta hora monótona y triste es botijas, botijas y botijas de leche, no sabemos si llenas o vacías, si pura o aguada, si mantecosa o almidonada, porque las botijas se pasean libremente por todas partes y aún vemos como trasiegan el sobrante de unos a otros envases con grave perjuicio y sin ninguna seguridad para la salud pública.

Atravesamos la plaza del Mercado o, si se quiere, Castellana, dirigiéndonos a la derecha de Portilloños para un grupo de jornaleros a la puerta de una aguadería esperan "tajo", que es tanto como esperar en estos momentos que les llenen los bolsillos de monedas de cinco duros. Allí en nuestras mocedades todos los trabajadores del campo encuentran a dos pasos de allí frente a la castiza aguadería del Gaitero, tajo abundante y socorrido, todos los que se ofrecían mano a mano, en uso de su perfecta libertad y acomodo. Entonces todos trabajaban y todos vivían. Ahora con tantas reformas y revoluciones con tantos progresos y adelantos, y con tan enorme riqueza pública y privada, en vez de beneficiar a la colectividad y al jornalero, se ha llegado a demostrar la fatídica y absurda paradoja de Henry George. "A mayor progreso mayor miseria" poniendo el "inri" a la bella esperanza de doña Concepción Arnal al creer que por cada escuela que se abriese se cerraría un cárcel; pues vemos por el contrario que cuantas más escuelas se abren más se llenan las cárceles.

Si esto no es para meditar que venga Dios y lo vea, pero por lo visto mis paisanos prefieren madrugar lo menos posible y esperar que les sirvan tranquilamente a domicilio el desayuno y el periódico para satisfacer su banal curiosidad, sin pensar en que un día cualquiera se acabarían todas esas comodidades tan fáciles y baratas para los unos y tan duras y costosísimas para los otros encontrándose sin el pan sin la leche y sin el periódico de las siete de la mañana.

En definitiva: que queramos o no tendremos que pensar en que mientras no tenga todo el mundo lo necesario, nadie debe tener derecho a disfrutar de los supérfluo.

(Dibujos de R. Dalmaí)

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 19.—Varias horas

El Sol alude a las peticiones obreras de mayores jornales y condiciones de trabajo, y dice que hay que saber acomodar la ambición propia a la posibilidad ajena. Aunque lo nieguen las escuelas socialistas y anarquistas que declaran fatal la lucha de clases, se impone siempre al conjunto de patronos y obreros la solidaridad indeclinable del interés supremo de la industria. Si esta languidece o periclitaa, el dueño de la fábrica o taller, o el comercio, o la tierra, se arruina, pero el trabajador manual engrosa el ejército más considerable cada día de los parados forzados.

El Gobierno, a quien se excita en todos los tonos para que se imponga violentamente a las clases patronales del campo y de la ciudad la aceptación incondicional de las exigencias proletarias, debe pensar lo antes de emprender tan peligroso camino.

No puede ser beligerante más que para defender la República y el orden. En los problemas del trabajo, su misión es la de armonizador, de conciliador, de mediador ponderado, inteligente y ecuánime.

Y quien le pida otra cosa, no sabe lo que hace o lo sabe demasiado.

El Liberal habla de la actitud en que se ha colocado la C. N. T. y dice: "Votó por la amnistía y por la readmisión de los represaliados; pero es que no lo hizo también contra el fisco? ¿Es que las elecciones del 16 de febrero no fueron antifascistas antes que ninguna otra cosa?"

Pues si es así y nadie podría contradecirlo, la C. N. T. tiene la obligación moral de no hacer nada, absolutamente nada, que directa o indirectamente redunde en beneficio del fascismo.

¿Qué suerte sería la suya al día siguiente de fracasar el Frente Popular? La misma de los republicanos; la misma de los socialistas; la misma de todos sus hermanos y sus afines.

Sigue, pues, la Confederación una

táctica suicida cuando procede contra el Frente Popular, lo mismo que podría proceder contra un Gobierno que representase el bloque popular.

Política trata del proyecto de amnistía y dice que es indispensable esta ley porque a pesar de la extensión del decreto aludido, se daban muchos casos en que los tribunales no podían conceder aquellos beneficios a causa de la naturaleza especial del encartado, y sobre todo en la jurisdicción de Guerra, se han registrado verdaderas anomalías por la falta de una disposición concreta que recogiese todas las modalidades procesales.

Compárese esta amnistía de las Cortes populares con la dictada por el factioso Parlamento de 1933, donde se liquidaron todas las ignominiosas agresiones contra la República y se abrieron las puertas de las Prisiones a los monárquicos del 10 de agosto. Entonces predominó el impunitismo y no la justicia.

Ya sigue ocupándose del tema del orden público, tocado reiteradamente en días anteriores, con motivo del debate del martes, y resume:

"Mientras no se gobierne de verdad, mientras la autoridad no se imponga, no se habrá hecho nada práctico. El Poder público ha de dejar su puesto beligerante. Tiene que revestirse de serena imparcialidad. En tanto no se ajuste a estados dictados—por otra parte elementales—, todo lo que haga, con mayor o menor franqueza y más o menos entronque en la Constitución, será tiempo perdido."

El Debate de hoy, escribe:

"El artículo 61 de la Constitución ha venido a convertirse, desde hace días, en un rumor parásito, que zumba y enturbia, sin acabar de clasificarse. Hay en el Frente Popular quien aboga por los plenos poderes, hay quien los rechaza y hay quien ni los impugna ni los apadrina. Variedad de pareceres o estado de confusión; lo mismo da, y todo es fecho."

Lo ilícito es la interpretación que periódico tan gubernamental y de tan señalado influjo parlamentario como "El Socialista" pretende dar al artículo 61. Dicho colega admite como posibles en los diputados de la mayoría la pereza, la despreocupación y la real gana; no podemos dar otro sentido a estas palabras: "Si los diputados de las fuerzas de la mayoría no se deciden a imprimir, de aquí a fines de julio, la máxima actividad a la vida parlamentaria...". Si la mayoría, pues, no se decide a eso, "el artículo 61 de la Constitución da por resuelto el problema", dice con perfecta seriedad "El Socialista". Con lo cual, la legislación por decreto no es más que un recurso de comodidad; puesto que los diputados de la mayoría no quieren molestarse, que el Gobierno los sustituya. O bien, que el Gobierno legisle por decreto, para que los diputados de la mayoría no tengan que molestarse.

Fácil es darse cuenta de la anti-constitucionalidad de esta fórmula."

Schemelling vence a Joe Louis

EL NEGRO FUE DESCALIFICADO POR GOLPE BAJO

NUEVA YORK.—En el combate celebrado esta noche entre el negro Joe Louis y el alemán Schemelling, ha resultado vencedor Max Schemelling, por golpe bajo de su contrincante en el doce asalto. El público era favorable en las apuestas al negro, pero a partir del cuarto asalto se fué viendo que se imponía la técnica pugilística del alemán. Han asistido 87.000 personas.

Frontón Logroñés

MAGNO ACONTECIMIENTO!

La llamada de la Patria

Un film de emoción, sin falsas concesiones. Rápido, valiente, emotivo... ¡Qué importa el amor y los asuntos personales cuando peligrá la patria!

Un gran film que justifica esta patriótica afirmación

La voz del deber, más fuerte que la del amor. La odisea de dos hombres que se juegan cien veces la vida para ofrendarla a su patria

KARL LUDWING, el portentoso actor, en una de sus más recias creaciones.

BRISETTE HORNEY, la actriz europea de turbadora belleza, viviendo su rol con ternura, con amor, con valentía.

Una emocionante evasión de dos prisioneros de un campo de concentración. — Un film apasionante que nadie debe dejar de ver.

NOTA.—Por el largo metraje de la cinta, la Sección Popular dará comienzo a las cinco menos cuarto en punto.

No se descuide en tomar sus localidades.

DEPORTES

FUTBOL

EL JUVENTUS Y UNA SELECCION LOGROÑESA A HARO

Para jugar amistosamente dos partidos de futbol se desplazarán a Haro el Juventus F. C. y una selección logroñesa, que habrán de contender respetivamente con el Juniors de Haro y Haro Deportivo.

Los jugadores que harán el viaje son:

Juventus F. C.—Sagredo; Arpón, Calahorra; José Luis, Juan, Alberto; Torregaray, Enrique, Narvaiz, Reñares. Paco. Reservas, dos.

Selección.—X; San Martín, San Martín; Cecilio, Ejido, Orive; Emilio, Hilarlo, Eugenio, Alcalde II, Salvador. Dos reservas.

Para conocimiento de jugadores y simpatizantes que deseen acompañarles, se advierte que la salida será a la una y media, desde el Café Suizo.

RETOS Y PARTIDOS

El Cantabria F. C. reta a cualquier equipo de su categoría para jugar mañana, en el campo del Prado, a las diez de la mañana. De aceptar, contéstese por esta sección.

El Cantabria alineará a Pelayo; Paris, Ruiz; Luis, Lucio, Félix; Aiergría, Cobo, Luisin, Vidal y Fidel.

CICLISMO

LA PROXIMA CARRERA

El pasado domingo, a causa del mal tiempo hubo de suspenderse la carrera que tenía organizada para esa fecha el Club Ciclista Logroñés. Este Club, en junta directiva, ha acordado celebrar dicha carrera, en fecha próxima, con el mismo itinerario y lista de premios que los anunciados en la prueba suspendida.

EXCURSION A PIQUERAS

Con motivo de celebrarse mañana, domingo, en Piqueras, la renombrada y típica romería de la Luz, el Club Ciclista Logroñés invita, tanto a sus socios como a los aficionados en general a la simpática excursión, que efectuarán a tan pintoresco lugar.

La salida será desde el domicilio social Bar Brillante, a las seis de la mañana, y el regreso por la tarde.

Distrito de Logroño

SOTES, 18

Terminó la carrera de practicante con brillantes notas en Zaragoza, nuestro convecino y distinguido amigo don Félix González Cordón.

Nuestra más cordial enhorabuena. Ahora a tener suerte en la profesión a disfrutarla por muchos años.

—Hace bastante tiempo que la asistencia a las escuelas es muy reducida, obediendo a que los "peques" tienen una tos muy ronca, y los que asisten, con frecuencia como si se pusieran de acuerdo—les da el acceso de tos por largo rato.

—Terminaron de leerse las amonestaciones en esta parroquia y dentro de breves días contraerán matrimonio, los jóvenes de ésta José Alvarez Pareta y María del Pilar Hernández Ortiz.

—Para las fiestas que este pueblo celebra en honor a su patrono San Juan Bautista, en la próxima semana, no se vislumbra ningún preparativo.

—El día 16 del corriente se celebraron varias misas y solemnes funerales en esta parroquia por el alma de doña Petra Angulo Antón, con motivo del primer aniversario de su muerte. Para asistir a dichos actos, vinieron de la finca de San Rafael-Laserna (Alava), sus hijos

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 18

VISITA.—Llegó de Villoslada a visitar a su amiga Angeles Espiga, la bella y simpática señorita Juanita Hernández, acompañada de sus familiares que recientemente llegaron de la capital Chilena.

TIEMPO.—Hemos tenido dos días con un sol espléndido y apenas habían empezado sus faenas los labradores, cuando en el día de hoy ha descargado una gran tormenta con abundante agua. Ignoramos los daños que ha podido causar.

VIAJEROS.—Procedente de Logroño y para pasar una temporada en este pueblo camerano, llegó don Andrés Sáenz con su esposa y sus hijos. Del mismo punto, de cursar sus estudios del Bachillerato, el joven José María Arana.

LA HUELGA.—El conflicto obrero de las obras del pantano y cantera, en el momento en que escribo estas líneas continúa en el mismo estado.

Pepe.

NESTARES, 18

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.

En sesión celebrada el día 16 del corriente se llevó a cabo la constitución del mismo con los tres nombramientos de concejales hechos por el señor gobernador civil de las vacantes que existían.

Previas las formulaciones de la Ley y verificada la votación de cargos dió esta el siguiente resultado.

Don Miguel Barragán, cuatro votos y don Aniceto Sáenz, dos. Quedó proclamado alcalde presidente por mayoría el referido señor Barragán.

En la misma forma se celebró la votación para la elección de tenientes alcalde y regidor síndico quedando constituida la Corporación en la forma siguiente.

Alcalde presidente, don Miguel Barragán Quintana; primer teniente, D. Pedro Ruiz Ruiz; segundo don Jacinto Villareal Villareal; regidor síndico, don Aniceto Sáenz Jalón; concejales don Francisco Sáenz López, don Juan Cruz Ijalba.

Que tengan gran acierto todos los ediles en el desempeño de sus funciones administrativas.

LA VIRGEN DE LA SUE.—El día 15 del actual tuvo lugar en la villa de Villanueva de Cameros la reunión de los vocales de la Hermandad de Piqueras, tratándose varios asuntos

referente a la música y muy en particular de las gestiones hechas en la capital de la República por la comisión que allí acudió, y parece ser que hay grandes esperanzas de que el Estado se incaute del monte de Brieva. En este caso se convertiría su valor en láminas de propios y de esta forma, los pueblos interesados tendrían sus participaciones de rentas que buena falta les hace por las situaciones precarias que atraviesan estos pobres Municipios.

Se llevó a cabo la renovación de alcalde de las tres villas por haber espirado el plazo a la Alcaldía de Villoslada, pasando la vara de la Presidencia al señor alcalde de Villanueva designando a la vez los vocales de la Junta.

Se acordó celebrar la fiesta de la Virgen de la Luz, como de costumbre, el domingo 21 del actual a cuya fiesta concurren muchísimos devotos y a cada uno de ellos se les da la correspondiente ración de carne y pan, que hay año que sobrepasan de ochocientas las raciones.

Según me dijo el amigo Venancio, ventero de Piqueras, si el tiempo sigue despejado, habrá gran concurrencia de personal, pues solamente de Soria son muchos los coches que llegan.

Ya lo saben los de Logroño y pueblos limítrofes; ese día a la fiesta, a pasar un buen día todos los romeros.

Esta croniquita en lo que respecta a la Hermandad, si bien hay cronistas más aptos que este servidor el amigo Vaquero y todos los reunidos en mentado día me obligaron a que la hiciera y ahí van estas mal hilvanadas líneas, cumpliendo el encargo de todos.—Ricardo.

SOTO EN CAMEROS, 18

Habiéndose pasado unos días de fuertes calores había que esperar cambio de tiempo por la gran humedad de la tierra y grandes rocíos matutinos, y en el día de hoy, con nieblas en las alturas, era de esperar un cambio. Serían las 2 de la tarde cuando empezó a oscurecer y tronar, y en seguida cayó una copiosa lluvia habiendo crecido el río considerablemente, pues todos los arroyos y barrancos afluentes tomaron una gran cantidad de agua. También empezó a caer granizo bastante grueso, de tamaño de almendras. Las calles estaban convertidas en ríos y los bajos de muchas casas se inundaron.

DEL CAMPO.—Se presenta mal año de hortalizas por llevar un mes

de atraso las alubias y los labradores no han sembrado las patatas ya en las huertas, sino tampoco en secano.

Hasta este momento no ha podido apreciarse los daños que haya podido producir la tormenta en los cereales, pero sí podemos decir que en la parte de los barbechos que ha sido la más castigada, y en el camino llamado de la Serna, que enlaza con la carretera el alubiar dejó una postura de medio metro de canto, haciendo imposible el paso de ningún carruaje. Para la hora de llegada del coche correo ya habrá quedado expedita la carretera, pues hemos visto gente que subía a trabajar a dicho lugar.

Según noticias que recibimos y son las seis de la tarde, ha quedado detenido el coche correo en la caseta de Camineros, término llamado "Gabandros" por haberse rebajado la carretera en gran extensión, quedando inutilizada.—C. G.

DE ALFARO

19 de junio

DEFUNCION.—Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido a los 22 años de edad la señorita Benedicta Jiménez, hija del practicante en cirugía don Vicente. El entierro, verificado en la tarde de hoy, viernes, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Desde estas columnas testimoniamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

A CASTEJON.—Son muchos los alfareños que estos días se trasladan al vecino pueblo de Castejón, con el fin de gozar de los múltiples festejos que en dicha localidad se celebran con motivo de sus tradicionales fiestas.

SIGUE LLOVIENDO.—Anoche, sobre las once y media descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, acompañada de gran cantidad de truenos y relámpagos; hoy sigue también nublado y con tendencia a la lluvia, de la cual no nos libraremos tres días seguidos desde hace larga temporada, lo cual origina los consiguientes perjuicios.

VIAJERO.—Llegó de Lugo, donde reside hace años, nuestro paisano y amigo el gran pianista don Francisco Parra, quien pasará breves días entre sus familiares. Bien venido. Después de unos días de licencia regresó de Madrid el juez de primera instancia de este partido señor Martínez Gargallo.—P. Jiménez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra
Agencia en Ortigosa de Cameros
BOLSA DE MADRID DEL DIA 19

Interior 4 0/0	73'50
Exterior 4 0/0	00'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	81'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	88'35
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	100'00
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'00
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'25
Deuda Ferroviaria 5 0/0	98'00
Id. id. 4'50 0/0	00'00
Acciones Banco de España	485'00
Id. Hidroeléctrica Española	152'50
Id. Cía. Telefónica, preferente	114'50
Id. id. ordinarias	130'00
Id. Monopolio Petroléas	142'00
Id. Ferrocarril Norte	68'00
Id. id. M. Z. A.	56'00
Id. Explosivos	418'00
Libras	37'00
Francos franceses	48'40
Dólares	7'36
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'37
Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.	



Pepe me dice siempre que lo que, ante todo, le ha atraído — y me hace aún tan diferente de las demás mujeres — es la belleza natural de mi tez. "¡Tantas jóvenes — dice — tienen la nariz brillante o llevan espesos "papeletes" de polvos!". Desde luego, yo pareo polvos de arroz, pero producen un efecto perfectamente natural, porque están "aerificados". Los polvos de arroz "aerificados" son diez veces más finos y más ligeros que todos los que se podían obtener anteriormente. Sólo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Es el nuevo procedimiento con arreglo al

cual se preparan los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden tan suavemente y con tanta regularidad cubriendo el cutis con un finísimo velo de belleza, casi invisible. Así resulta una belleza que parece perfectamente natural, tan diferente, en el efecto que produce de los polvos toscos y pasados de moda, que no dan más que una apariencia de "afete". El nuevo y sensacional descubrimiento de los Polvos "aerificados" cambiará por completo las ideas de Vd. acerca de los Polvos de arroz. Pruébelos hoy mismo.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 137

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

pretendes engañarme. Te doy dos minutos para pensarlo.

Heurteloup reflexionaba, en efecto. Por una parte, había oído hablar del capitán Ferrouillac como un hombre inflexible, y tanto más peligroso cuanto que ocultaba una gran astucia bajo una máscara de brutal franqueza. Por otra parte, desde hacía algún tiempo, Roberto Coeur se mostraba con él prodigo en promesas y parecía más y más inquieto a medida que se aproximaba a la realización de sus deseos, es decir, ser esposo de Blanca.

La cuestión para Heurteloup se formulaba mal.

—¿Cuál es más de temer para mí — se decía el pillo —, el capitán Rolando o el caballero Roberto?

En aquel momento Rolando acababa de mirarla más y más aflada daga y dirigía miradas al techo como buscando alguna viga a propósito para montar una cuerda.

Por fin dijo el hugonote:

—He reflexionado, y estoy decidido.

—¿Me dirás la verdad?

—Sí, pero con una condición.

—Explicátele.

—Pues bien, puesto que siempre cumplís vuestras promesas, que me

prometáis vuestra protección contra el caballero Roberto Coeur.

—Te doy mi palabra. No tocará sin permiso el menor de tus cabellos.

—Pues bien, soy Santiago Heurteloup.

—¡Rayos y truenos! ¡Ya me lo maliciaba! ¡Las gentes muertas en duelo por ese digno hombre están tan buenas! ¡Qué decís a esto, mi buen dom Mathurin?

—Optime! — respondió el capellán.

XXIV

LA LOCA

—Vamos, señor resucitado — repuso Ferrouillac —, haznos tus confidencias sin omitir nada y estate absolutamente convencido de que reudará en bien tuyo.

Heurteloup contó, con gran lujo de detalles, lo que nuestros lectores saben ya. Instado por Rolando, confesó en seguida que su prisionera era Juana Trémérier, la mujer de Dionisio Vaillant. Afirmó que su locura era resultado de una espantosa emoción, y que no tenía trazas de curarse más que por otra emoción tan grande como la primera.

—Además — añadió —, el caballero Roberto me ha ordenado terminantemente no hacer ninguna tentativa para volver a la pobre mujer a la razón.

—¿Viene por aquí alguna vez ese digno caballero? — preguntó el capitán.

—Pocas veces, y cuando la loca nota su presencia, es presa en seguida de una crisis de furor nervioso que se parece mucho a la epilepsia...

Lo grave de esta confidencia sólo probaba el tesón de Roberto de conservar los bienes pertenecientes a Juana. El secuestro de la joven era esencialmente un hecho criminal; pero para el caso de descubrirse, el malvado, con su prodigiosa habilidad, ¿no tendría preparado una coartada?

Quedaba la mentira respecto a la pretendida muerte de Heurteloup, muerto en duelo. Pero la estúpida vanidad de un falso valiente bastaría, si necesario fuese, para explicar esta mentira.

Estas reflexiones se sucedieron en el espíritu de Ferrouillac con la rapidez del rayo.

—¡Vamos a ver a esa desgraciada! — dijo al capellán.

Heurteloup los condujo al aposento que servía de prisión a la viuda del conde de Candall.

En el momento en que la puerta se abrió, Juana, sentada al borde de su lecho, parecía muy calmada.

—Estaba bella como siempre; sus admirables cabellos rubios cubrían sus espaldas; sus labios se agitaban murmurando frases incomprensibles, y sus ojos centellantes y fijos, miraban vagamente a un rincón, a alguna cosa que no existía.

—¡Oh! ¡Juventud, gracia y belleza, amor, alegría y sonrisas! ¡He aquí lo que un malvado ha hecho de todo eso! — murmuró el capitán —. ¿Permitiréis, oh poderoso Señor!, que semejante crimen quede impune?

Juana, al oír el ruido que produjo la puerta al abrirse, levantó la cabeza y miró a los visitantes. En sus facciones pintóse la expresión de espanto; luego sombrío brilló en sus ojos; extendió las manos hacia sus visitantes como para rechazarlos, y con voz ahogada dijo:

—¡Atrás, verdugos, asesinos! ¡No os aproximéis!

El capellán retrocedió un paso. Rolando, por el contrario, avanzó, y replicó con dulzura:

—Señora, no somos ni verdugos ni asesinos; somos vuestros mejores amigos.

—¡Amigos! — repitió Juana —. ¿Qué es eso de amigos?

—Personas que os quieren y que harán por vos cuanto deséis.

—¿Me han robado a Dionisio... ya lo sabéis... ¿Dnde está? Si verdaderamente sois mis amigos, devolvedmele.

Por la imaginación de Rolando atravesó una súbita idea.

—Le buscaremos, señora — dijo —, y le encontraremos, os lo prometo. Las facciones de la pobre mujer se crisparon de nuevo. El espanto se pintó en sus ojos, y con voz ahogada gritó:

—¡Sí, sí... para matarlo!... ¡Atrás!

—Señora — repuso Ferrouillac —, buscaremos a Dionisio Vaillant, que era nuestro amigo, no para matarlo, sino para salvarlo y devolvérselo.

La cólera de la loca cesó de pronto, y dijo con el acento mimoso y sencillo de un niño a quien se le promete una cosa ardentemente deseada, y que no se atreve a creer apenas en la realización de aquella promesa.

—¿Verdad?

—Sí, mi buena Juana, es verdad.

—¿Y sabéis ya dónde está?

—¡Cero que sí!

Juana saltó del lecho, y moviendo la cabeza con una gracia adorable para echar atrás sus largos cabellos, fue hacia Rolando con las manos aridas, y le dijo:

—¡Si lo sabéis, decidme todo en

seguida! Tenéis la cara de ser muy bueno, señor, y este sacerdote que os acompaña parece muy bueno también... ¿Sois un abate, verdad?, señor? ¡Ah! ¿Habéis visto a Dionisio? ¿Habéis visto a mi pequeño Roger? Espero que me digáis dónde están. Iré a buscarlos y os aseguro que los encontraré... No me hagáis esperar... Con las mujeres hay que tener compasión, y sobre todo con las madres... Debían volver esta noche, y ya está bien el día... Llevadme, ya veis que estoy dispuesta...

Y mientras hablaba, Juana se iba riendo sobre la cabeza su melancha cabellera. En seguida repuso:

—Yo estoy, vamos, vamos pronto. ¿Dónde decís que están?

—El Chantilly — contestó Rolando sin vacilar.

Don Mathurin, muy espantado, se estremeció.

—¡En Chantilly! — repitió Juana —. Estuve con Roger la primavera última. ¿De modo que los encontraré en Chantilly?

—Sí.

El capellán se aproximó a Rolando y le bajó la voz:

—¿Por qué le prometéis lo que no podréis cumplir?

—¿Y quién os ha dicho que no podré? — replicó el capitán.

—¡Cuerno! ¡Cáspita! ¿Qué oigo? ¿He entendido mal?

—Entendéis perfectamente, por el contrario, mi excelente amigo.

—¿Cómo le vais a devolver a su marido?

—No se lo devolveré, pero le daré a su hijo.

El capellán miró a Rolando con ojos llenos de estupor.

—¡Su hijo! — repitió —. ¿Dónde lo encontraréis?

—En Chantilly.

—¿En el castillo?

—En el castillo.

—¿Pues, entonces, yo lo conozco? — No sólo lo conozco, sino que le amó, y la prueba es que en este momento os está aguardando en vuestro pabellón.

—¿Roger Walther?

—Sí; Roger Walther, vizconde de Kilsyth y conde de Candall.

El digno capellán, muy pálido, se dejó caer sobre un sillón, levantando las manos al cielo.

—¡Cuántas emociones! — balbuceó —. De seguro que no podré cenar esta noche.

Salleron de la casa. Rolando montó sobre Jezabel; Juana entró en la llera y tomó asiento al lado de don Mathurin.

El viaje se realizó sin ningún incidente que merezca mencionarse.

La pobre criatura estaba calmada y casi alegre; admiraba los árboles, sonreía al sol; su espíritu, vuelto infantil, se abría a todas esas cosas que exhala la Naturaleza. Sus narices rogadas se dilataron, su seno se levantó.

Tenía ciega confianza en la promesa del capitán.

El pasado se había desvanecido como un sueño. Decía: ¡ayer!, y no recordaba nada entre el ayer y hoy... No recordaba los años transcurridos, olvidaba que había un cadáver.

El capitán, absorto en sus pensamientos, casi se espantaba de tomar. ¿Qué resultaría de la terrible crisis que iba a provocar poniendo a Juana en presencia de Roger? ¿A qué crisis, ¿no la mataría en vez de



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e Inspección

OPERACIONES QUE REALIZA

- Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100
Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100
Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100
Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100
Préstamos hipotecarios. -- Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas
En breve se formará la COLONIA INFANTIL VERANIEGA
HORAS DE DESPACHO:
De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde
SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

VERANEANTES

HACEMOS EL 10 POR CIENTO de descuento, de los precios corrientes, en el Aceite y Jabón que nos pida Vd. en la nota de los géneros que nos pase para servirle al punto donde Vd. veranea.
T. SAENZ Y COMPANIA Sucesores de Viuda de Arza
Ultramarinos finos TELEFONO 1820

EDICTO

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, de esta villa,
Convoca por el presente a Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, a todos sus partícipes, para el día veintinueve del actual, y hora de las cinco de su tarde, en el Salón Social, Zugasti, número 2.
Aldanueva de Ebro, 13 de junio de 1936.—El Presidente, Juan Cruz Martínez.

SE VENDE UNA VACA del tercer parto, recién parida, buena vara, con un ternero. Tratar con don Jesús Ochoa, en Bañares.

90 OVEJAS preñadas de un mes, blancas y negras, vende Gregorio Azpillaga, en Leguardia, "Campillar".

BICICLETA DE NISO, cuatro ruedas, comprara Casimiro Gómez, Plaza de la Constitución, 34.

SE VENDEN 240 PRIMALES, juntos o en partidas. Tratar con Pedro Viñeira, en Pipaona de Ocoín.

SE VENDE, junto a la vía del ferrocarril y frente al Seminario nuevo, una finca de cuatro fanegas y media, toda en cuadrado, llana y de regadío, rodeada de río, y, por si faltara el agua en los meses de estiaje, tiene un pozo la finca que no lo agotarían ni uno ni dos motores trabajando constantemente. Esta finca está actualmente de viña americana con mucho fruto, tiene cinco años, y propia también para dedicarla a huerta, con su buena caseta y árboles frutales. Razón, Pescadería "La Angelita", Rodríguez Paterna, 2, Logroño.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, para cuadra o almacén, en Barriocepo. Razón, Caballería, 27, 3.º

MODISTA. Se ofrece para confeccionar toda clase de ropas, a precios reducidos. Carnicerías, 2, 1.º, izquierda.

SE NECESITA UN PUEBLO como familia, casa todo confort, con baño. Razón, P. Constitución, 32, Panadería.

EDICTO

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de esta villa,
Convoca por el presente a todos sus partícipes a Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día veintinueve del actual, y hora de las once de su mañana, en el Salón Social, Zugasti, número 2, para dar cumplimiento a los Estatutos de esta Comunidad.
Aldanueva de Ebro, 13 de junio de 1936.—El Presidente, Juan Calvo.

NOVILOS. Se venden. Bernardo Martínez, Boterías, 9.

CHICA se ofrece para coser y reparar en casas particulares. Informes en LA RIOJA.

BICICLETA minueva, se vende barata. Razón, Hermanos Moroy, 11, 1.º

SE VENDEN: 15 maderas gruesas, secas, de chopo, labradas, de 5 metros de largura; un peso balanza completo, y una goma para trasegar vinos. Informes en esta Administración.

SE VENDEN CIEN GALLINAS en la finca "La Coronilla", Lardero.

VENTA DE FINCAS

Se venden en buenas condiciones y baratas, varias fincas sitas en la jurisdicción de CASALARREINA, entre las cuales están:

Una viña en Santa Cruz, de cuarenta y seis obreros. Otra viña en los Pradillos, de seis obreros. Tierra blanca en la Ballesta, que antes fué viña, de diez y ocho obreros. Otra tierra en la misma, de una fanega de cabida; y una huerta en Senda de Oja, de trece áreas veintidós centáreas.

Igualmente se venden las siguientes, sitas en jurisdicción de TIRGO:
Finca en Prado Fuente, de veintidós áreas. Otra en Cerradillas, de una fanega de cabida. Otra en Camino del Soto. Una viña en las Viñuelas, de once obreros. Otra en Tomillas, de diez y ocho obreros. Otra en la Sopera, de veinte obreros. Finca en el Caño, de cuarenta y cuatro áreas. Otra en Valzaya, de cuarenta áreas. Una heredad regadía, en Zamaca, de dos celemines. Otra viña en Santa María, de diez y ocho obreros. Otra en Artaga, de cuatro obreros. Otra en Santotés, de veinte áreas, y varias más, vendiéndose también algunas en jurisdicción de Zarratón.
Para informes, Antonio Estefanía, Procurador, en HARO.

COCINERO. Se necesita en el Hotel Comercio de Santo Domingo de la Calzada. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE TRASPASA Bar "LA MODERNA", en Estella; muy acreditado y situado en el punto más céntrico de la población. Para informes, en el mismo.

PISO PRIMERO, con cuarto de baño, calefacción y nueve habitaciones, se arrienda en Zurbano, 11.

PISO CONFORTABLE, calefacción, baño, galería Mediodía, bien decorado, se arrienda. Razón en LA RIOJA y Teléfono 1351.

DONCELLA. Se necesita con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación. Informes en LA RIOJA.

CAMIONETA "FORD" 17 H. P., en buen estado y bien calzada, se vende de ocasión. Sagasta, 22, 1.º, izquierda.

Regimiento de Infantería Bailén número 24

El próximo día 27, a las 11 horas, se verificará en pública subasta la venta de un caballo de desecho en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen, por pujas a la llana.
El acto tendrá lugar en el patio del cuartel de dicho Regimiento, a la hora indicada, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores. Logroño, 19 de junio de 1936.
El Comandante Mayor

ACEITE FINO 1'60 el litro

HUESO DE JAMON 2 pesetas kilo
Ultramarinos
VIUDA DE ARRONIZ

PELLEJOS PARA VINO, se vende un ciento, por haber dejado estas faenas. Tratar con Agapito Pérez (Pito), en Ausejo.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

VAQUEROS: Se vende un lote de arvejana de siete fanegas. Razón, Hidalgo, Zurbano, 11, 2.º

NODRIZAS

Casada, de 25 años, desea criar en su casa. Informes, Feliciano Hernández, en Haro.
Casada, de 36 años, leche de seis días, desea criar en su casa, en Aguilera de Codés (Navarra). Informes, Julián Casis, en el citado pueblo.
Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informa, Pilar Ruiz, Cabezo, 17, Calahorra.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. -- TELEFONO. 1884

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

VACA recién parida del segundo parto, con abundante leche, se vende con su ternero. Tratar con Santiago Ruiz, en Albeida de Iregua.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

NEGOCIO en marcha, muy céntrico, se traspasa en muy buenas condiciones, por enfermedad. Informes, Remigio Guerrero, Zurbano, 13, 1.º, derecha; de 11 y media a una.

PERSIANAS de todas clases se colocan a domicilio. Augusto Bermejo, República, 73.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de modista. Razón en esta Administración.

VINO

En la calle de la Ruavieja, 41, se vende vino del cosechero Claudio Francia, lo mejor que se ha cosechado este año en Logroño, a 0'40 litro y 6'40 la cántara. Probad y os convenceréis. Servicio a domicilio.

SE VENDE: Un despacho-escritorio, completo. MOTOR de 50 caballos. MOLINO desintegrador. Todo en muy buen estado. Razón, Alejandro Santos, en HARO.

MESAS DE CAFE se venden diez, en buen estado. Casa Barajas.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de labranza, de 40 a 45 años de edad. Informes, Nemesio Gil, en Ausejo.

SE ALQUILA piso nuevo, con baño y sol todo el día. Razón, Vara de Rey, 39, 2.º, derecha.

SE VENDE UNA SILLERIA antigua de damasco y otros muebles. Razón, Murrieta, 1, Portería.

AUTOMOVIL INGLES, 8 H. P., cuatro puertas, 20.000 kilómetros, como nuevo, se vende. Ferrería Castellanos.

HUESPEDES se desean, trato familiar, amplias habitaciones. Razón, Farmacia Sanz-Martín, Espartero, 1.

MAQUINA AGAVILLADORA, seminueva, se vende, por no poderla atender su dueño. Inocencio Ceniceros, en Redecilla del Camino (Burgos).

COCHE DE NISO, muy nuevo, se vende en Gallarza, 1, 1.º, derecha.

MUJER FORMAL de 36 a 45 años, para servir en casa de poca familia, se necesita. Razón en LA RIOJA.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodrán Lázaro. - La más próxima a los baños.

POR MUY POCO CAPITAL se traspasa negocio en marcha, muy productivo, por desavenencias. Informes en LA RIOJA.

CHICA DE SERVICIO, se necesita para CASA LOJA. Avenida 15 de Diciembre, M. P., 1.º

ZAPATEROS

Traspaso el taller de calzado más completo de la provincia, casi regadío, por no poderlo atender. Razón, Calle Mayor, 78.

Pérdidas

De una gabardina gris, entre Puebla de Arganzón y Armentia. Gratificará, al que la presente, Emiliano Alonso, Alcalá Zamora, 42, Miranda de Ebro.

De una pulsera dorada, extraviada en la tarde del 16 al regresar del monte del Cristo. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo, en esta Administración.

De una cartera de piel, de caballero, con cierta cantidad de dinero y una factura, que se extravió el pasado jueves. Se ruega su devolución en el Almacén de Marco y Ramírez.

En la Alcaldía se hallan, a disposición de sus dueños, un fonodisco y un carnet de la Asociación de Pescadores a nombre de Eloy Jiménez.

SE VENDEN dos coches para niños, en buen estado. Vega, 19, 2.º. Haro.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 339" S. S. APARTADO, 166. SAN SEBASTIAN.

ACEITUNAS RELLENAS, líquido una partida en botes de 1/2 kilo, a 1'95 pesetas, y de 1/4 kilo, a 0'90 pesetas. Carmen, 3. -- SILVERIO CASAS

SE ALQUILA LOCAL propio para almacén. Razón, Mayor, 64, Carbonería.

VACANTE DE MOLINERO

EN SAN ROMAN DE CAMEROS Desierto el arriendo del Molino llamado del Tinte, perteneciente a una Sociedad Agrícola, los que se consideran aptos para el desempeño de la citada industria lo solicitarán de esta Junta antes del día veintiocho del actual, pues dicho día se adjudicará el arriendo en Junta General que se celebre, al que mejores proposiciones haga y ofrezca mayores garantías. San Román de Cameros, a 10 de junio de 1936.—El Presidente, Fermín Navajas. (a)

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434

Fábrica de Harinas

Se vende o arrienda la que fué "La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja"; excelente situación, apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con almacenes, garage y hermosas viviendas. Para tratar, con Metalgráfica Logroñesa, S. L. Logroño.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Bañeario

VERANEANTES. Pisos amueblados, todos precios, Algorta, Las Arenas, etc. Escribid, Hidalgo Castañón, en Portugalete.

Tomate
Ofrecemos la mejor calidad de tomates para fábricas de tomate por un precio considerablemente bajo
Somme
apartado 22
BILBAO

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrí, Olazagutía (Navarra).

PIORREA

Enfermedades ebéldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portátiles, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9, Logroño.

SE VENDE

PISO 4.º y PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.º

COMPRARIA CASA lugar céntrico, planta baja suficiente amplia instalación Panadería. Informes, LA RIOJA.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

AUTOMOVIL PEUGEOT 7 H. P., dos a cuatro plazas, inmejorable estado, se vende. Fortunato Redón.

Empapeladoras prácticas

Se precisan; Fábrica de Dulces, Viuda de Arroniz

AUTOMOVIL "DODGE", cerrado, 21 H. P., modelo año 30, perfecto estado, vendo, 2.500 ptas. Orestes Endraris, Calle Palacio, 12. CALAHORRA.

TOMARIA EN ARRIENDO local amplio para almacén, situado en la parte Este de la ciudad. Dirigir ofertas a la Farmacia Muro Cervantes, 1.

SE VENDEN CINCO VACAS, raza holandesa, con abundante leche todas ellas. Tratar con Enrique Gutiérrez, en Belorado (Burgos).

su marido
no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto
Nettosol
que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitrán, etc. etc. en vestidos, corbatas, sábanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.
Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS -- SULFIDRICAS -- NITROGENADAS
Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUITIS; catartos, AFTRITISMO
PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

HAMBURG-AMERIKA LINIE
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo
Próximas salidas de Puertos Españoles:
Linea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave "IBERIA"
3 de julio, de Santander y Gijón.
4 de julio, de La Coruña y Vigo.
Motonave "ORINOCO"
31 de julio, de Santander y Gijón.
1 de agosto, de La Coruña y Vigo.
Linea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios:
Motonave "CORDILLERA"
26 de junio, de Santander.
Motonave "CARIBIA"
24 de julio, de Santander.
5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO
Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:
MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 Teléfono 1267.
SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Peravia, 29.
BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Müller, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Kusche y Marín, Rambla de Santa Mónica, 1.
BILBAO: E. Erhardi & C.º, Mercado del Ensanche, 9.
GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20.
LA CORUÑA: Enrique Troge y C.º, Camoacela, 6.
VIGO: E. E. von Jess, García Ollagui, 19

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. -- Medias, Calcetines.
GASA ALONSO - Merced, 8 - primero Izqda.

IPANADEROSI
VND LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.
VISITAD NUESTRA EXPOSICION
Marrodrán y Rezola, (S. L.)
(INGENIEROS)
ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

